

25

Guayaquil, 21 de Agosto del 2015

DRA.
NUÑEZ NAJERA MONICA GRACIELA
Ciudad.

62706

Ref. 833-4.09

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía PLANSTFRUT S.A., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla a usted PRESIDENTE de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Publica otorgada ante el Notario Trigésimo octavo del Cantón Guayaquil, Ab. Humberto Moya Flores, la cual se constituyó el 13 de Octubre del 2008, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 6 de Enero del 2009, de fojas 833 a 852, número 136 del Registro Mercantil y anotada baja el número 239 del Repertorio.

Muy atentamente,

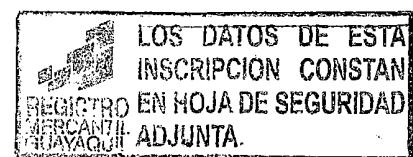
Norma Ortiz Vera
Ortiz Vera Norma de las Mercedes
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía PLANSTFRUT S.A., para el cual he sido elegida. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de identidad No 0914289970.

Guayaquil, 21 de Agosto del 2015

Monica Najera
NUÑEZ NAJERA MONICA GRACIELA
PRESIDENTE

Econome



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:42.575

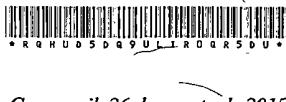
FECHA DE REPERTORIO:25/ago/2015

HORA DE REPERTORIO:14:53

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticinco de Agosto del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **PLANSTFRUT S.A.**, a favor de **MONICA GRACIELA NUÑEZ NAJERA**, de fojas **34.179 a 34.181**, Registro de Nombramientos número **10.834**.

ORDEN: 42575



Guayaquil, 26 de agosto de 2015

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1237953

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

R E C I R I n O

HORA:

10 SEP 2015 10:00

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Nombre: Michelle